

La reacción católica

El ocaso del laicismo

Parece que toda la preocupación que ha tenido el Gobierno en las últimas semanas ha consistido en asegurar brillantez a la Semana Santa. ¿Cumplía también ahora indicaciones de Gil Robles? Hasta destituyó a un alcalde socialista, que en perfecto uso de sus facultades, se resistía a autorizar una procesión.

La verdad es que han mostrado demasiado celo las autoridades de una República laica con relación a las fiestas piadosas. Dijérase que toda la fortaleza del Estado estuvo concentrada en la meca de las procesiones, en Sevilla, a donde acudieron ministros, magistrados y policías. Andorra, como tal estado, no lo hubiera hecho mejor en honor de los turistas.

Ciego será el que no vea en nuestro país una inusitada reacción católica, que se acusa primero en la zona de la política y alcanza después más extensas latitudes. No se puede decir que en este aspecto repercuta en España un fenómeno espiritual que se advierte en los países más significados de Europa.

La «moda» europea del catolicismo data de unos cuarenta años, cuando los intelectuales racionalistas anunciaban patéticamente sus conversiones y los partidos políticos de derecha cultivaban con éxito el sindicalismo cristiano. En Francia, por ejemplo, todo el movimiento literario de los últimos veinticinco años estaba impregnado de catolicidad. Claro que se trataba de una catolicidad mundana para uso de aristócratas aburridos y estetas sensacionalistas. Desde Max Jacob a Claudel, los poetas y prosistas más eminentes de la postguerra, no sólo confesaban su fe y se consideraban militantes de la Iglesia romana, sino que utilizaban el tema religioso como motivo fundamental de alguna de sus obras. ¿Quién puede olvidar la famosa «oda» de Claudel, de la que alguien dijo que aparecen con ella por primera vez ideas de colaboración entre el hombre y Dios? Es posible que esto, examinado con detención y pulcritud, coloque a Claudel más cerca de la heterodoxia que de los dogmas.

Pero la Iglesia, cuando se trata de personalidades tan famosas como la de este poeta-embajador, sabe proceder discretamente. Intelectuales y proletarios sufrieron en Francia hace unos años la crisis religiosa. También en Alemania este espíritu fué el primero que abrió sus fuegos contra la República de la socialdemocracia.

Y en Bélgica y en Austria, el movimiento católico quedó convertido en una movilización de fuerzas político-sociales al servicio del conservadurismo y de la nacionalidad.

En todos estos países la propaganda católica actuó sobre selectas minorías y sobre vastas masas rurales, que al fin se desentendieron de las inspiraciones vaticanistas. Fué la época de las conversiones literarias, de las revistas que divulgaban el torismo, de las incursiones eclesiásticas en la vida científica.

Pero todo eso pasó, afortunadamente, como un sarampión tardío sufrido por una parte de la sociedad contemporánea. ¿Un sarampión? No. Quizá la imagen no sea exacta, porque si esa reacción católica fué una enfermedad natural, no se resolvió por sí sola. Hubo necesidad de combatirla. ¿Cómo? Con las fuerzas contrarias del racionalismo, desplegadas igualmente sobre la vida intelectual que sobre los grandes núcleos sociales que se dejaban embucar por un falso cristianismo.

En la literatura, por ejemplo, tomó cuerpo el populismo. En la política fueron caracterizándose cada vez más aquellas terribles revoluciones que prometen a la humanidad sin norte, por lo menos, una moral nueva. Del mismo modo que las generaciones literarias fueron imantándose en el polo magnético de la literatura de masas, las masas, escépticas por naturaleza en materia religiosa, acabaron por apartarse del ardiente dog-

LOS RADICALES DE ALMUDEBAR

A LOS RADICALES DE TODA LA PROVINCIA

Hasta nosotros ha llegado un manifiesto que lleva estos mismos títulos y que va avalado con las firmas del Centro Republicano Radical y del Comité Radical, de la villa de Almuébar. Sin comentarios, puesto que nosotros no entramos ni salimos en las interioridades del Partido Radical, nos limitamos a reproducir el citado manifiesto para conocimiento de todos los republicanos.

Queremos, sin embargo, hacer una aclaración en asunto que nos afecta. Las Comisiones gestoras integradas por republicanos de izquierda no elevaron ningún sueldo de dos mil pesetas a siete mil ni en horas ni en años. No crearon ninguna plaza ni hicieron nombramientos. Por el contrario, acordaron amortizar plazas y reformaron las plantillas de los funcionarios, consiguiendo con ello algunas mejoras para el personal y un ahorro muy respetable en el presupuesto de gastos. Esta fué la labor de las izquierdas en la Diputación. La creación de plazas para enchufar a determinados amigos políticos es labor que única y exclusivamente han hecho los gestores radicales que hoy forman parte de la Comisión gestora. Las cosas en su punto.

El manifiesto a que hacemos referencia, dice así:

Somos radicales viejos, más viejos que el Partido Radical. Por la República y por el Partido Radical hemos luchado 30 años, hemos sufrido molestias, gastos y persecuciones.

Para nosotros, la República y el Partido Radical representaban el orden y la libertad sin fanatismo, sin imposiciones.

Era para nosotros un nuevo orden, una nueva administración, una moral superior.

Poco después de triunfar la República el Partido Radical cayó en manos de don Manuel Gómez, presidente del Comité provincial y en seguida comprendimos que en sus manos sería derrotarlo, y así se lo hicimos saber a nuestros jefes don Manuel Marraco y don Alejandro Lerroux.

Las elecciones dieron la razón a estas sospechas. Pasó el tiempo y en otra ocasión dijimos a don Alejandro que si el Poder llegaba al Partido Radical siendo presidente el señor Gómez, sería el Partido Radical desprestigiado. Desgraciadamente hemos acertado.

El 19 de Noviembre quedó derrotado. Los gestores radicales están deshonrándolo con su silencio y con el silencio del presidente del Comité del Partido; pero no son el Partido.

El Comité provincial designó a don Juan Ferrer Gracia para el cargo de presidente de la Diputación, porque cuando desempeñó el cargo honró al Partido y se honró a sí mismo haciendo administración moral y descubriendo el chantaje de Las Vilas.

En el Gobierno civil estaba preparado y propuesto el nombramiento de don Juan; pero el señor Gómez envió a un íntimo con un papelito y se cambiaron los nombres.

Los gestores radicales actuales no han sido nombrados por el Comité y por tanto no es el Partido Radical responsable de sus actos, máxime viendo que no se defienden las acusaciones que les hacen por la derecha y por la izquierda.

El señor Gómez sabrá por qué en la Diputación sus gestores no han seguido la política del señor Ferrer en lo relativo a Las Vilas, tratándose de un asunto que ha perjudicado en un millón de pesetas a los Ayuntamientos de la provincia.

Lo que interesa ahora en el terreno político es saber si los radicales de la provincia se solidarizan con los actos del señor Gómez; es decir, si el señor Gómez representa su política y su moral o representa la política o la moral del Partido Radical.

Como el señor Gómez no ha convocado nunca una Asamblea para explicar su política, o pedir a los radicales la orientación que quisieran dar al Partido; como el señor Gómez ha obrado siempre por cuenta propia sin escuchar consejos de nadie, sólo él es responsable de la derrota y desprestigio del Partido.

Los radicales de la provincia protestan hace tiempo. Los del partido de Tamarite hace ya dos meses pidieron la destitución del señor Gómez. Los de Barbastro hace tiempo que protestan. Los de Jaca se han separado del Comité de Gómez y han retirado sus representantes, proclamando jefe a don Manuel Marraco.

Todo el Comité ha pedido al señor Gómez la dimisión, pero el señor Gómez es el amo y no le importa nada.

Los radicales de los principales pueblos de la provincia están contra Gómez y sólo falta saber lo que opinan los radicales de Huesca.

Los radicales de los pueblos no hemos encontrado en los radicales de la capital ni un consejo, ni su apoyo, no se nos ha contestado una carta, se nos ha engañado mil veces, etc., etc.

A los radicales de Almuébar el presidente del Comité nos abandonó en asuntos que, como jefe y abogado, le entregamos, y se trataba de intereses importantes. Los radicales de la capital hacen de Juan Palomo: ellos se lo guisan y ellos se lo comen.

Desde que vino la República sólo se nos ha llamado a una Asamblea para expulsar a alguien que le estorbaba a Gómez.

Ha habido acontecimientos políticos de importancia y no han contado con los radicales de los pueblos para nada. Se acuerdan de los destinos, eso sí. Esa es la política de caciques.

Pero los radicales de los pueblos no podemos creer que estén conformes con la actuación que llevan los señores que mangonean el Partido Radical, y preguntamos: Los señores don Juan Ferrer Gracia, don Juan Ferrer Susín, don Pascual Campo, don Orencio Pellicer, señores Chavala, Campos, Ayerbe y tantos otros antiguos radicales, ¿están conformes con la marcha política y administrativa del Partido Radical?

Sepamos los pueblos si don Juan Ferrer Gracia está conforme con la política de los radicales de la Diputación.

Dígase públicamente a los radicales de la provincia si don Orencio Pellicer, médico y radical, está conforme con que un gestor radical haga dormir a los enfermos en el suelo.

Si callan, por algo será. El que calla, otorga. Los pueblos hemos perdido la fe en los políticos de la capital; todo lo arreglan entre media docena de la capital. Tan pronto se abrazan como se injurian, si hay de por medio un destino.

Repetimos que los gestores los nombró Gómez y por tanto las derechas y las izquierdas deben combatir a las personas que cometan actos poco escrupulosos, indelicados o sencillamente equivocados, y dejar en paz al Partido Radical que aun no ha actuado ni gobernado en la provincia, porque Gómez no es el Partido, es el enemigo más grande del Partido Radical.

Así como no nos explicamos que las personas decentes del Partido Radical se hagan solidarias con su silencio de ciertos hechos, tampoco nos explicamos cómo esas izquierdas se escandalizan porque en ocho días se eleve el sueldo de un empleado de 2 a 4.000 pesetas, olvidando el santo precedente de otros sueldos que se elevaron en unas horas de 2 a 7.000 pesetas.

No deben olvidar las derechas que los célebres caminos vecinales y especialmente el de Las Vilas, fué planeado, estudiado y contratado en tiempos de la Dictadura.

Derechas e izquierdas, Gómez y sus gestores deben ser discutidos; pero no el Partido Radical.

Los radicales de los pueblos debemos desautorizar a los de Huesca si siguen con su silencio apoyando a Gómez, y proclamar nosotros la Jefatura de don Manuel Marraco en el Alto Aragón como han hecho los de Jaca y seguramente harán los de Barbastro, Tamarite, Sariñena, etcétera, etc.

Don Pío Díaz tiene autoridad bastante para convocar a un acto a los radicales dignos y a los simpatizantes para formar el gran Partido Radical, que dirigido por don Manuel Marraco acabe con esas camarillas de Huesca, que sólo piensan en sus destinos y en sus enchufes.

Entretanto, la cosa está clara y ya se ve que no tiene remedio: los Radicales de Huesca se quedan con Gómez. Los radicales de los pueblos con don Manuel Marraco, y perdona la comparación.

Almuébar, 4 de Abril de 1934.

El Comité Radical.

El Centro Republicano Radical.

ma, y, sobre todo, de la mendaz propaganda clerical.

Pero España tiene la desgracia de sufrir contagios tardíos. También esta vez le alcanza con retraso este terremoto espiritual. La política está dominada por los católicos; las masas reciben inyecciones de fe desde todas las tribunas; se crean revistas católicas donde el esnobismo literario corre parejas con el filosófico; se predica una especie de retorno a la catolicidad imperial de España, para que salga de aquí la cruzada antimarxista, como antaño salió la contrarreforma. Es hora de detener esta oleada de regresión teocrática que en nuestro país puede ser más grave que en otro

cualquiera. ¿Pero cómo? ¿Hemos de oponer a las fuerzas formidables de la fe católica, que ahora están en pie, esta cosa inicua, desacreditada en todo el mundo, que se llama laicismo; es decir, neutralidad religiosa?

Ya se ve que el Estado republicano no es ni siquiera laico; paga su sueldo a los curas y cuida de las procesiones con más esmero que de la enseñanza, que, dicho sea de paso, sigue siendo católica.

Pues bien; no basta el laicismo. No basta esa idealidad difusa que sembró entre nosotros el krausismo a pretexto de defender la libertad de conciencia. Las fuerzas que salven a la República de la abyección dere-

chista no pueden ser ni liberales ni laicas. ¿Olvidamos ya que el laicismo fué en su principio una forma de religiosidad? Laicos eran los grupos de los primeros cristianos que combatieron el paganismo en tiempos de Diocleciano.

Nuestra bandera, como la de los maestros franceses y los internacionalistas alemanes, como la de los pedagogos y los intelectuales rusos no puede ser la de un Estado neutral. Al contrario, un Estado ateo, racionalista, libre y activo, que entre sin vacilaciones por la vía del materialismo. A los dogmas y las verdades reveladas, a la tradición inquisitorial española, hemos de oponer la confianza

Comentarios de actualidad

Etica política

Es un hecho indiscutible por evidente que las ardientes campañas en pro de las libertades ciudadanas llevadas a cabo por nuestros más destacados republicanos en los tiempos post-dictatoriales, han elevado las virtudes ciudadanas del pueblo hasta el punto de despertar en las masas sentimientos de análisis y crítica en cuanto a todos los aspectos de interés político nacional. Por eso las figuras representativas de los partidos han de producirse en términos de ponderación y ecuanimidad tales, que su actuación quede delimitada por una línea de conducta de rectitud intachable. La más mínima veleidad, una leve desviación en la trayectoria acarrea consigo una tacha moral, políticamente, de consecuencias a veces funestas para el incosecuente.

En el discurso de Sevilla, dedicado por el señor Martínez Barrio a enjuiciar su propia obra de Gobierno al frente del Poder y a situarse políticamente en relación con la obra que en las Cortes el actual Gabinete Lerroux, en nombre y con los votos del partido radical realiza, no pudo, a nuestro entender, el político sevillano mostrar más claramente su disconformidad con la conducta seguida hasta ahora por su actual minoría parlamentaria. Vamos a remitirnos a la declaración ministerial. ¿Qué aspiraciones de las que integran el programa y en qué parte han sido satisfechas por la mayoría actuante del partido en el Gobierno? Difícil ha de ser contestar a la pregunta. Por esto y por su disconformidad con la imposición que otros partidos antirrepublicanos hacen con éxito de sus exigencias ante el Poder, el señor Martínez Barrio eliminó del mismo.

El hecho en sí de su eliminación ya envolvía una censura avalada por sus manifestaciones en el acto de Sevilla y en el cual blasonó el ex presidente del Consejo radical de una línea de conducta recta y limpia. Consecuentemente ni votó la «guillotina» ni la ley de haberes del Clero a pesar de la amenaza de expulsión, que no pasó de amenaza, por lo menos en cuanto al personaje se refiere.

Pero han bastado ocho días solamente para que aquella rectitud y consecuencia republicana de izquierda que para sí y en nombre de los verdaderos radicales recabó el señor Martínez Barrio, hayan sufrido una lamentable desviación si son veraces las referencias que de su discurso de Ayamonte tenemos. En estos tiempos no valen ya las habilidades dialécticas ni «andarse por las ramas». Al pan, pan y al vino, vino y el pan de Ayamonte está adulterado y el vino extraordinariamente rebajado. ¿Qué poderosas razones habrán mediado para esta considerable decoloración? Intereses republicanos no habrán sido, pues si de graves peligros estaba amenazada la República, de gravísimos lo sigue estando. Buena prueba el discurso del señor Gil Robles el sábado en Madrid. ¿Qué nueva claudicación se pide al régimen y a qué nuevo renunciamiento estará abocado el señor Lerroux? ¿Qué motivos tenían las derechas antirrepublicanas para calificar tan acertadamente de inoportuno, innecesario y «estéril» el acto del señor Martínez Barrio en Sevilla?

Como contraste aileccionador, se nos ofrece la digna actitud de los republicanos de Valencia. Una masa de opinión creada a la sombra del insignie autor de «La Barraca» necesariamente había de reaccionar en el sentido de fervoroso republicanismo en que lo ha hecho. Las personas dignas y el sólo recuerdo de su dignidad después de muertas, pueden marcar e imponer una línea de conducta imperecedera. Si Blasco Ibáñez viviera, ¿hubiera ido su nombre unido al de una situación de desvanecedora mediatización de la República?

Teatro Olimpia

El sábado, 14 de Abril:

La mayor producción del año:

Guerra de valsos

Por Renata Müller y Willy Fritsch. Deliciosa opereta de gran espectáculo, basada en la rivalidad de Strauss y Lanner.

en una sociedad nueva que organice de modo más justo las relaciones humanas y no haga un ideal de la muerte, sino de la vida.

J. Díaz Fernández.

Antiguallas

Refranero de obispos, curas y frailes

El sacerdote don José María Sbarbi, el erudito de nuestros días que más y mejor trabajó en el acopio, sistematización y glosa de refranes españoles, hace notar que el refranero es hostil a los hombres de Iglesia y a la beatería, y comentando el refrán bilingüe «De monja enamorada y de hombre cuculato, «Dómíne», nos liberato», escribe: «Hombre cuculato, o de cogulla, o sea fraile. No solían ser muy defendidas las dos clases de personajes que figuran en este refrán...»

Con estos preliminares, clasifiquemos refranes, comenzando por los que dicen las ventajas de la profesión de hombre de Iglesia:

«Iglesia o mar o casa real».
«Oveja y abeja, y piedra que trebeja, y péndula (péñola, pluma) tras la oreja, y partes en la Igreja, deseaba a su hijo la vieja».

«Bendita aquella casa que tiene corona rapada» y el maestro Correas aclara: «clérigo que ayuda».

«No hay linaje honrado donde no hay hombre rapado», y el mismo maestro Correas glosa: «Quiere decir obispo o eclesiástico que los tales enriquecen el linaje».

«Quien tiene pie de altar, come pan sin masar».

«Como la moza del abad, que no amasa y tiene pan».

«Gente de sotana, nunca pierde y siempre gana».

«Tres cosas renuncia el fraile: frío, sed y hambre». El señor Rodríguez Marín añade esta glosa: «Contrahace satíricamente el refrán los tres votos de los que profesan en una orden religiosa: pobreza, castidad y obediencia».

«Bienes de campana, dalos a Dios y el diablo los derrama». El maestro Correas explica de este modo el refrán: «Mucho podíamos decir aquí de algunos eclesiásticos que no «despensas» bien lo que Dios les dió; antes juegan más que reparten y consumen en fausto superfluo».

Naturalmente, desde el momento en que el Sacerdocio y el servicio de la Iglesia constituyen una profesión, es justo que los dedicados a ella cobren por su trabajo—«El abad, de lo que canta, yanta»; pero este principio equitativo no tenía la opinión del pueblo. Véase la prueba de ello:

«Diezma la Igreja, aunque no quede pella».

«La Iglesia de Dios, cuando no chorea, gotea», y el P. Sbarbi, glosa: «Indica que los encargados del culto siempre están pidiendo a los feligreses para misas, cera, limosnas, novenas, etc.»

«Clérigos, frailes y pardaes, son malas aves»; o bien: «El abad y el gorrion, dos malas aves son».

«Frailes, ratas y pardaes, nuestros enemigos mortales».

«Fraile pidón y gato ladrón, los dos cumplen su obligación».

«Sin clérigo y palomar tendrás limpio tu lugar» o «tu hogar».

«Los clérigos y los cuervos se huelgan con los muertos».

«Al clérigo y a la trucha, por San Juan los busas». («Porque anda entonces por las eras cobrando diezmos, y los ríos entonces llevan menos agua y se pescan más fácilmente las truchas», glosa el maestro Correas.

«Dos cosas no se pueden saciar: los frailes y la mar».

«No verán hormigas donde no hay granero, ni frailes donde no hay dinero».

«Fraile que pide por Dios, pide para dos».

«Fraile limosnero, pájaro de mal agüero».

«Fraile que su regla guarda, toma de todos y a nadie da nada».

«Un convento da un limón, pero a cambio de un jamón».

«Quien dijo fraile, dijo alforja y fraude».

«Cada santero pide para su garguero».

«Al fraile y al cochino sólo hay que mostrarles una vez el camino».

«Fraile convidado echa paso largo».

«El fraile cucarro deja la misa y vaso al jarro».

«Dios sea loado.—El pan comido o el corral cagado». El comendador Hernán Núñez glosa así el refrán: «Las primeras palabras son del fraile que entra en

casa de alguno; las siguientes, del dueño de la casa».

El padre Sbarbi copia un refrán que dice: «Clérigos, frailes y monos, quien ha visto uno los ha visto a todos»; y le explica así: «Refrán satírico con que se da a entender que los tres seres comparados están cortados por una misma tijera con respecto a sus cualidades características». Y a estas cualidades (añadimos nosotros) se refieren, entre muchísimos omitidos, estos otros refranes:

«El fraile predicaba que no se podía hurtar, y él tenía en el capillo el ansar».

«Frailes, palomas, reyes y gatos, todos ingratos».

«En el fraile y en la mula, la coz se asegura».

«Fraile, manceba y criado, son enemigos pagados».

«El clérigo y el fraile al que han menester llaman compadre».

«Frailes, aun de los buenos, los menos».

«Frailes, vivir con ellos, y comer con ellos, y andar con ellos, y luego vendellos, que así hacen ellos».

«Al fraile mesurado, mirale de lejos y háblale de lado».

«Si buen negocio traes, fraile, hablale desde la calle».

«Más vale vuelta de llave que conciencia de fraile».

«Nunca vi de cosas menos que de abriles y obispos buenos».

«Llego de frailes, ponlo a comer y no a que trabaje».

«Quien quiere a su hijo bellaco del todo, métele a misario (muchacho que ayuda a misa) o a mozo de coro».

«El necio, ni para fraile es bueno».

Consejos a casados y mujeres, con dos refranes finales, que son muy graciosos, aunque no sean adversos ni favorables a la gente de Iglesia:

«Ni fraile por amigo ni clérigo por vecino». «A los casados», añade Correas.

«Al clérigo hecho de fraile no le fies tu comadre».

«A casa del cura, no por lumbre vas segura».

«Casado gordo y cura delgado no cumplen con su estado».

«Casado delgado y fraile tripón, ambos cumplen con su obligación».

(Un paréntesis. Se habrá observado que no hemos andado con melindres para copiar refranes escritos en el lenguaje desenfadado de la intimidad y del pueblo. Pero, la verdad, hoy no nos atrevemos a copiar algunos del orotismo repugnante de ciertas figuras que los imagineros de la Edad Media dejaron esculpidas en claustros y pórticos de iglesias).

Refranes algo irreverentes:
«Más vale majada de oveja que bendición de obispo».

«Más querría mis tierras cagadas de culo de oveja en redil y aprisco, que saludadas de mano de obispo».

Refranes más irreverentes:
«El estiércol no es santo; mas do cae hace milagros».

«Dios y el cucho (estiércol, en Asturias) pueden mucho; pero, sobre todo, el cucho».

Finalicemos con refranes relativos a los beatos, siempre mal vistos de los espíritus sinceros:

«Cuando hicieres limosna, no toques bocina ni trompa».

«A quien reza por la calle, hablalle bien y no falle».

«De mozo rezador y de viejo ayunador, guarde Dios mi capa».

«A la puerta del rezador, no pongas tu trigo al sol».

«Hombre muy rezador, mal pagador». Cuentas de beato y uñas de gato».

Y esta exclamación:
«¡Muy santo sois; mas fedeisme!»

J. J. Morato.

L. Gonzalvo Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza Consulta: 11 a 1 y 4 a 7 COSO G. HERNANDEZ, 12-2.

Sección financiera

Cambio del 10 Abril de 1934

Interior	4 por 100	70'05
Exterior	4 por 100	83'00
Amortble.	5 por 100 em.	1900 94'85
	» 5 por 100 »	1917 90'50
	» 5 por 100 »	1926 100'26
	» 5 por 100 »	1927
sin impuestos	100'25
Amotble.	5 por 100 em.	1927
con impuestos	89'25
Amortble.	3 por 100 em.	1928 74'00
	» 4 por 100 »	1928 88'60
	» 4'50 por 100 »	1928 93'15
	» 5 por 100 »	1929 100'20
Deuda Ferro.	4,50 por 100	90'00
	» 5 por 100	99'00
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	92'00
	» 5 por 100	95'00
	» 6 por 100	104'20
Acciones Banco de España	556'00
» Minas del Rif	307'00
» Chades	328'75
» Petrolillos	30'25
» Campsa	123'00
» F. C. Norte de España	265'50
» F. C. M.-Z.A.	236'50
» Ordinarias Azucarera	42'50
» Explosivos	697'00
Tabacos	000'00
Felgueras	43'00
Bonos oro	228'50
Tesoros 5 por 100	102'90
Tesoro 5 y medio por 100	102'90
Telefónicas Preferentes	108'00
Telefónicas Ordinarias	109'50
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	259'25

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48'50
Libras	38'00
Dólares	7'38
Suizos	238'15
Belgas	171'75
Liras	63'50
Reichsmark	2'93

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

En sus viajes a Zaragoza

hospédese usted en la

Pensión Zaragoza

Selecta cocina
Esmerado servicio

Pensión completa, 7 pesetas
Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

Se vende

Una máquina engavilladora y un carro de tres caballerías, todo en buen uso. Informes: Costanilla del Suspiro, 25.

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

Fonda España

Confort como en los grandes hoteles
Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas
Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)
Teléfono 3907

Fonda España

LIDO

Music hall Cabaret
Empresa MORENO

Dirección: FERCON

Hoy

Gran éxito de

Mary Kelly

Frívola

Florita Vega

Frívola

Mary Giménez

Bailes

Esperanza Posadas

Muy guapa.—Gran estrella frívola
Cambio de repertorio

No deje de ver este nuevo programa

Nota.—La Dirección recomienda el mayor orden dentro del local, reservándose el derecho de admisión

En Radio-Huesca

Conferencia del Sr. Sánchez de Castro

V

Señores radio oyentes: Unos de vosotros habréis escuchado todas mis conferencias, otros, algunas y algunos quizá es esta la primera, pero a todos interesa seguir lógicamente el enlace del ciclo que me pro-

Junta Viti-vinicola Provincial

Anuncio

En su última sesión celebrada el día 6 del actual, acordó imponer las siguientes multas por incumplimiento de lo que previene el Estatuto del Vino.

Al señor alcalde de Fañanás, diez pesetas de multa, por no haber enviado bando referente al Estatuto del Vino al agregado Ola, para su publicación.

Al señor alcalde de Siétamo, diez pesetas de multa por no haber informado debidamente al vendedor de vinos de ese pueblo, don Jorge Baira Nadal, sobre los requisitos que debía cumplir para quien ejerce libremente su comercio sin faltar a la ley.

Multas de diez pesetas, por no haber remitido relación de producción de uva y existencia de vino, no obstante manifestar que existe en sus respectivas demarcaciones, a cada uno de los señores alcaldes de los pueblos siguientes: Fet, Gabasa, Santa Engracia de Jaca, Biniés, Morrano, Altorricon, Loscorrales, Torres de Montes, Pueyo de Santa Cruz, Plasencia del Monte y Zaidín.

Por no contestar a los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» y requerimientos hechos por el señor veedor, mediante los cuales se solicitaba de las Alcaldías, comunicasen si había o no producción de uva en sus respectivos términos municipales, se imponen las siguientes multas:

De veinte pesetas al señor alcalde de Lascellas.

De quince pesetas al señor alcalde de Ilche.

De diez pesetas a los señores alcaldes de Ontüena, Liesa, Panzano, Tabernas, Camporrélls y San Esteban de Litera.

De cinco pesetas a los señores alcaldes de Aler, Benabarre, Benavente, Bono, Caladrones, Castanera, Lospañles, Pilzán, Montanuy, Perarrúa, Purroy, Secastilla, Tolva, Sopeira, Torrelarribera, Viacamp, Arcusa, Bergua, Basarán, Bielsa, Bisaurri, Broto, Burgasé, Campo, Castejón, Clamosa, Cortillas, Chia, Fanlo, Fiscal, Foradada, Gistain, Guaso, Labuerda, Laspuña, Oto, Palo, Puértolas, San Juan, Seira, Santa María de Buil, Sarsa de Surta, Serveto, Tella, Valle de Bardají, Valle de Lierp, Villanova, Torrente de Cinca, Aguas, Benué de Rasal, Acumuer, Agüero, Aisa, Aquilué, Aragüés del Puerto, Atarés, Barbenuta, Bernués, Biescas, Botaya, Canfranc, Cartirana, Ena, Escuer, Gavín, Gésera, Jabarrela, Jasa, Javierrelatre y Larrés.

Huesca, 10 de Abril de 1934.—El ingeniero presidente, Julián Trueba.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Camión Stewart

SIX

Vendo en perfecto uso. Ruedas, seminuevas. Carga, 3.000 kilos. Con arranque eléctrico. Lo vendo sumamente barato, y si el comprador es solvente, a las condiciones que éste desee.

Marino Lucán Casetas de Quicena

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana jueves (FEMINA)

BUTACA DE SEÑORA, O'50

Estreno de la gran superproducción, mezcla de opereta y comedia de enredo

Man'zelle Nitouche

Magnífica interpretación de Raimu Alexme y Janie Meresé, con música de Hervé

Olimpia

Mañana jueves

Estreno de la deliciósísima comedia de la Fox

Hola, hermanita

por James Dunn y Zasu Pitts

Hablada en español por dobles

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • **Huesca**

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

INDISCUTIBLE
EL TRATAMIENTO MAS RÁPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES, ULCERAS,
DADOS, VARICES, ETC.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Agustín Delpián

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

¡Muy interesante!

Todos deben ver los baratos y extraordinarios precios que

del 26 de Marzo al 10 de Abril

regirán en infinidad de artículos en el

COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS Y CORCHO

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Núm. 24.381

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria

Nueva Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Barómetro a 0.º y nivel del mar, 756.4; Humedad relativa, 71 por 100. Velocidad en 24 horas, 1123 kilómetros. Estado del cielo, semidespejado. Temperatura máxima a la sombra, 16.8. Id. mínima id. 5.0. Idem en tierra, 5.2. Oscilación termométrica, 11.8.

No se ha celebrado el Consejo de ministros que estaba anunciado

Los socialistas han comenzado la presentación de enmiendas al proyecto de Amnistía

El señor Jiménez Asúa lo ha calificado de anticonstitucional, diciendo que se trata solamente de un indulto. - El señor Sol y otros destacados radicales socialistas se separan del partido e ingresan en el de Izquierda Republicana. - Continúa, sin graves incidentes, la huelga general en Zaragoza. - Los indígenas de Ifni han mostrado su adhesión y simpatía hacia España

La sesión parlamentaria

Ha comenzado la discusión del proyecto de ley de amnistía

Gran desanimación en la Cámara

MADRID, 10. — A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. La Cámara muy desanimada.

El ministro de Trabajo lee un proyecto de ley.

Continúa la interpelación del señor Badía sobre política comercial exterior.

El señor Santos interviene. Habla del Tratado comercial con el Uruguay.

El señor Sierra se ocupa de la política de Contingentes.

Se suspende este debate.

Continúa la discusión del proyecto de Presupuestos. Se discute el de Justicia.

El señor Chapaprieta se opone a la aprobación de este proyecto. Pide que se suspenda este debate hasta que se haga un cómputo de los gastos e ingresos.

El señor Villanueva pide el restablecimiento de las plantillas de los funcionarios de Justicia, aprobadas en 1931.

El señor Jiménez Asúa combate el sistema penal y la creación de los campos de concentración en Canarias y en Baleares.

El ministro de Justicia juzga necesaria la reforma de los Códigos de Comercio y Civil.

Habla de la necesidad de crear los campos de concentración para poder clasificar la población penal.

Termina la discusión de la totalidad del presupuesto de Justicia y se suspende el debate.

Continúa la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El señor Zaforteza, popular agrario, se muestra enemigo del proyecto.

El señor Menéndez (don Teodomiro), se opone al proyecto. Dice que si se elevan las tarifas ese dinero se destine a cubrir el déficit de las Compañías, pero no a aliviar las cargas financieras.

Esta enmienda del señor Menéndez es rechazada por 92 votos contra 53.

Comienza la discusión del proyecto de ley de Amnistía.

El señor Jiménez Asúa defiende un voto particular oponiendo al dictamen que califica de anticonstitucional. Se trata, dice, de un indulto de carácter general.

El ministro de Justicia contesta diciendo que se da la amnistía para cumplir la promesa que el partido radical y los que con él fueron en conjunción en las pasadas elecciones hizo durante la propaganda electoral. Además es propósito del Gobierno el restablecer la cordialidad entre los españoles.

El señor Jiménez Asúa rectifica e insiste en la anticonstitucionalidad del proyecto.

El ministro de Justicia dice que la amnistía, tal y como está hecho el proyecto, es obligada porque responde al resultado de las pasadas elecciones, que nadie se atreva a tachar de ilegales. (Grandes protestas en los socialistas).

El voto particular del señor Jiménez Asúa es rechazado por 149 votos contra 41.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas, les ha dicho que el gobernador civil de Zaragoza le comunicaba que continuaba sin incidentes la huelga general. Mañana saldrán los tranvías servidos por personal nuevo. Hoy han funcionado los espectáculos.

El gobernador ha adoptado todas las medidas para garantizar la libertad de trabajo.

También le ha comunicado el gobernador de Valencia que la huelga general ha fracasado. Se han practicado algunas detenciones y se han ocupado varias bombas.

El aspecto de ambas ciudades es completamente normal.

Se aplaza el Consejo de ministros

El Consejo de ministros, que estaba anunciado para hoy, ha sido suspendido para que los ministros pudieran asistir al acto de entrega del guión a la escolla presidencial que debía tener en El Pardo. También este acto se ha suspendido a causa de la lluvia.

Se separan del partido radical socialista

Terminada la Asamblea Nacional del partido radical socialista el afiliado don Vicente Sol y otras destacadas personalidades, se han separado de dicho partido, ingresando en el recientemente creado de Izquierda republicana.

La ocupación de Ifni

El subsecretario de la Presidencia señor Alvarez Buylla, ha dicho a los periodistas que las últimas noticias recibidas del coronel Capaz daban cuenta de que se hallaba en el Morabito de Sidi Ifni, donde se han reunido destacados elementos indígenas que han mostrado su adhesión y simpatía hacia España.

Por esta causa se espera que el desembarco de las tropas que han salido de Ceuta y Melilla con dirección a Ifni, se efectuará con toda normalidad.

Dice el señor Lerroux

El jefe del Gobierno ha recibido esta noche a los periodistas en su despacho oficial. Les ha dicho que había recibido a una comisión de obreros parados que le han pedido la realización de determinadas obras para poder dar trabajo.

El señor Lerroux se ha mostrado conforme con la petición, anunciándoles que hará cuanto esté de su parte para remediar el paro obrero.

Ha añadido el jefe del Gobierno que para salir al paso de lo que se ha dicho sobre el cese del coronel Capaz del cargo de interventor militar de la Alta Comisaría tenía que manifestar que en el decreto por el que se nombra gobernador general de Ifni al citado coronel, se determina que quede vacante el cargo de interventor militar de la Alta Comisaría por si conviene que el señor Capaz vuelva a ocuparlo cuando cese en el cometido que ahora se le encomienda.

Alarma, y nada más

Esta tarde, al llegar el ministro de Marina en automóvil a su Ministerio, ha ocurrido un ligero incidente sin importancia. Un individuo que ha tratado de acercarse al auto ha infundido sospechas y un ayudante del ministro ha hecho un disparo al aire. El individuo en cuestión ha huido, pero se le ha podido detener.

El disparo ha producido alguna alarma.

Un atentado contra Primo de Rivera

Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Urgencia para fallar una causa por tenencia ilícita de armas. Ha actuado como acusador el abogado señor Primo de Rivera.

A las dos ha terminado la vista. El se-

ñor Primo de Rivera, acompañado de su pasante, su secretario y cuatro amigos más ha ocupado el coche, que él mismo conducía.

En la calle de Blasco Ibáñez, cerca de la de Alta Mirano, unos individuos han arrojado contra el coche un petardo que ha hecho explosión. Seguidamente se han oído varios disparos.

La explosión ha producido la natural alarma. Los ocupantes del coche han descendido, sin ver a nadie. El público les ha dicho que los agresores se habían refugiado en un portal próximo. Han rodeado la casa, pero infructuosamente.

El señor Primo de Rivera, al llegar esta tarde al Congreso, ha relatado lo ocurrido en la forma anteriormente descrita.

Ante la tumba de los héroes de la República

Izquierda Republicana organiza para el 14 de Abril una grandiosa manifestación

El acuerdo inicial de propaganda pro República, tomado por el partido de Izquierda Republicana, consistente en una visita colectiva a las tumbas de Galán y García Hernández, va a ser un hecho el próximo día 14. Destacadas personalidades republicanas, al frente de numerosos correligionarios de Madrid, Barcelona, Logroño, Pamplona y otras capitales, tienen anunciada su llegada a Huesca, habiéndose solicitado más de 300 habitaciones.

Si la fecha del 14 de Abril marca un aírón de gloria en nuestra Historia, para Huesca significa gesta impercedera de recuerdos inolvidables. El entusiasmo de los republicanos oscenses tendrá ocasión de referendar ante la tumba de los héroes, aquella emoción, aquella eclosión magnífica de fe republicana, precisamente en estos momentos en que la República necesita de la abnegación y el fervor de todos los verdaderos amantes del régimen.

Para convencerse, pruebe CAFE natural CABRERO

Estadilla

Grandes ferias y fiestas conmemorativas del advenimiento de la República

Los preparativos que se están llevando a cabo para solemnizar tan fausto acontecimiento, en los días 13, 14, 15 y 16 del corriente mes, hacen presumir unas espléndidas y concurrencísimas fiestas en honor de la República.

Para el desarrollo y consolidación de las ferias—de toda clase de ganado—, que son traslado de las que hasta el año antepasado se celebraban el Domingo de Cuasimodo, se han realizado algunas mejoras que aseguran la fácil estancia y alojamiento del ganado. Es de notar que el número de transacciones aumenta considerablemente por cada nuevas ferias.

En cuanto a las fiestas, no hay la menor duda de que van a ser como nunca, pues encargada la Sociedad de recreo e instrucción «La Aurora» de la organización de ellas, ha confeccionado un programa, que profusamente ha sido difundido, que hace honor al acontecimiento que se conmemora y festeja.

Son muchos los actos públicos que tendrán lugar durante el desarrollo de las fiestas, que serán amenizadas por la orquesta «Katiuska» y el trío de joteos «Alma Aragonesa», compuesto por don José Esteso, señorita Pilar Abbad y don José Sierra; pero sobre todos esos actos sobresaldrá, como el año anterior, el baile infantil que tendrá lugar el día 15. Espectáculo alegre, noble y altamente moral en el que se observará con dulces a los niños y, viendo en ellos a los futuros ciudadanos de la República, se les hará ver cómo ella les protege y da participación de sus alegrías.

¿No ve cualquiera mucho de nobleza en este simpático acto y en el ánimo de sus organizadores?... Tanta nobleza como ignominia en otros actos de «enseñanzas» (¿...?) que en cierto colegio religioso local se da a los niños y con las que se procura por

Ha habido tranquilidad absoluta en Zaragoza

Ante la persistencia de la huelga, el gobernador anuncia severas medidas

ZARAGOZA, 10.—Hoy ha continuado la huelga con la misma intensidad que ayer. No ha habido circulación rodada. Únicamente han circulado unos autobuses.

En las primeras horas de la mañana, grupos de huelguistas han tratado de evitar que salieran los camiones de conducción de carne.

Al medio día, el gobernador ha dicho que había recibido numerosos ofrecimientos de coches particulares, cuya relación obra en poder de la Alcaldía, a la que deberán dirigirse los comerciantes e industriales que necesiten usarlos.

El gobernador ha añadido que como habían fracasado las gestiones amistosas y las de orden arbitral, la solución correspondía exclusivamente a la autoridad gubernativa, para lo cual se adoptarían las medidas que sean necesarias.

Ha añadido que mañana saldrán los tranvías con personal nuevo.

Los periodistas han conversado con los directivos de la Federación Patronal, quienes les han dicho que mantienen en absoluto el criterio expuesto al comenzar esta huelga y que no están dispuestos a transigir.

Si llegara el caso, han añadido, de que se nos quisiera imponer un laudo, estamos todos juramentados para darnos inmediatamente de baja en la contribución industrial.

Hoy han celebrado otra reunión con patronos y obreros el alcalde. También ha fracasado esta última gestión, en vista de lo cual el alcalde ha dicho que paralizaba los trabajos, pero que si era requerido por ambas partes para intervenir nuevamente lo haría.

A las nueve de la noche, en el barrio de las Delicias, ha habido ligero tiroteo, practicándose tres detenciones.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Ovejas, 00, kilos, 000,00.

Borregos, 3, kilos, 50,50.

Carneros, 26, kilos, 405,7.

Corderos, 49, kilos, 359,6.

Cerdos, 6, kilos, 401,50.

Ternascos, 7, kilos, 29,70.

Terneras, 5, kilos, 480,50.

Vacas, 0, kilos, 000,00.

Total, 96 reses; kilos, 1727,5.

Un precedente interesante

Que trata de establecer el señor Marraco

Asistimos con mucha curiosidad a la alta empresa nacional acometida por el señor Marraco al pretender obligar a dimitir al señor Viguri, director del Banco Exterior de Crédito, por su condición de republicano de izquierda. El señor Viguri, que debe su nombramiento a un acuerdo del Consejo del Banco, confirmado en dos ocasiones, está decidido a no presentar la dimisión. Por su parte el ministro está dispuesto a echarlo. El duelo es bastante curioso, y para que nuestros lectores lo sigan con todo detalle les diremos que al presente está así:

El ministro ha requerido al Consejo del Banco para que retire la confianza a su director, formalizando el correspondiente atestado administrativo.

El Consejo se ha negado, razonando que no es posible hacer eso porque los servicios del director le merecen un elevado concepto.

En su vista, el señor Marraco ha anunciado que dará una orden, que será forzoso que aparezca en la «Gaceta», para que sus deseos se cumplan sin excusa ni dilación.

Muy bien. Suponemos que el señor Marraco acabará por imponer su criterio contra viento y marea. No es hombre, como se sabe, que rectifique/ninguno de sus acuerdos, por disparejados que ellos sean. Ahora bien, su victoria sentará un precedente.

No faltan quienes piensan, a estas horas,

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

La emocionante superproducción M. G. M.

Honduras de Infierno

En este film se nos presenta, con una calidad y perfección nunca igualada, el funcionamiento de los lanzatorpedos, los acorazados lanzaminas y los aviones de bombardeo.

Hablado en español por dobl-s.

medios distintos hacerles antipático el régimen que en España impuso la voluntad popular.

Mucho podríamos hablar de esto; pero... pensemos en las fiestas que desde estas columnas anunciamos, y reduzcámonos, por hoy, a expresar nuestra satisfacción por la acertada dirección que han sabido darle sus organizadores.

Corresponsal.

en el peligro de ese precedente. Concretamente, multitud de funcionarios del Banco de España, pero señaladamente el señor Pan, a quien no se le cuece la miga sospechando que de un momento a otro pueda cambiar la política.

Y sus razones tiene. El duelo entre el señor Marraco y Viguri tiene unos antecedentes que nos importa recordar. Se remontan a las sanciones impuestas por el Banco de España a unos empleados que firmaron un documento sindical. Firmaban con esos empleados dos del Banco Exterior, y se pretendió que esta entidad los sancionase de la misma manera que el Banco de España sancionó a los suyos.

El señor Viguri, entendiendo que ello era excesivo, procuró librarlos de una persecución, y ahora paga las consecuencias de aquella resistencia a las órdenes del entonces gobernador del Banco de España—bien secundado por el señor Pan—y hoy ministro de Hacienda. Bueno es que se olvide ese detalle y mejor que no se pierda de vista el precedente que trata de establecer el señor Marraco. Lo impugnamos.

Lo protestamos. Pero si se establece, bueno será que se establezca con carácter general y no sólo para el señor Viguri.

Después de todo, del señor Viguri cabe decir que cumple con lealtad sus compromisos y puede exhibir, en refrendo de su gestión, la complacencia con que la ven quienes le nombraron.

El señor Carabias, primer gobernador del Banco de España, no sería capaz de afirmar lo mismo con relación a otros señores, y el Sindicato de la Banca Oficial, tampoco.

Sus compañeros tienen demasiadas cicatrices para que puedan desdeñar un precedente que, según todos los barruntos, va a ser establecido de un momento a otro. (De «El Socialista»).

Se confirma la amenaza del señor Marraco

MADRID.—El director del Banco de Crédito Exterior, señor Rodríguez de Viguri, ha sido separado de su cargo, por orden del ministro de Hacienda señor Marraco.

Al señor Rodríguez de Viguri se le ha prohibido el entrar en su despacho, hasta el punto de que no ha podido recoger sus papeles.

En la orden de destitución se dice que el motivo no es otro que el hecho de que el señor Rodríguez de Viguri no hubiera hecho la fianza correspondiente, que no es en metálico, sino en un número determinado de acciones.

Señoras Especialidad en permanentes

La única casa que en ésta, hace las permanentes completas a DIEZ pesetas, con aparato sin corriente y aparato con corriente

BURRIAL

Villahermosa, 2 - 1.º